

JOSE GUADALUPE OSUNA MILLAN, GOBERNADOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, ANUNCIO QUE EL CONGRESO DEL ESTADO HA DIRIGIDO AL SUSCRITO PARA SU PUBLICACION, EL ACUERDO NUMERO 28, CUYO TEXTO ES EL SIGUIENTE:

LA H. XIX LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 27, FRACCIÓN XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL, EXPIDE EL ACUERDO N° 28 AL

**FONDO AUXILIAR PARA LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
EJERCICIO FISCAL DE 2006**

PRIMERO.- Se aprueba la Cuenta Pública de Ingresos, la Cuenta Pública de Egresos y la Cuenta Pública de Patrimonio del Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia del Estado de Baja California, por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2006.

SEGUNDO.- Con motivo de la Salvedad señalada en el inciso a) del Considerando Sexto que no afectó la Cuenta Pública de la Entidad, tórnese a la Contraloría, Órgano dependiente Auxiliar del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, para que en un plazo que no exceda de 60 días, se apliquen las medidas correctivas que correspondan y se informe al Congreso del Estado para los efectos legales conducentes.

DADO en el Salón de Sesiones "Lic. Benito Juárez García" del H. Poder Legislativo del Estado de Baja California, en la Ciudad de Mexicali, B.C., a los treinta y un días del mes de enero del año dos mil ocho.


DIP. GLORIA MARÍA LOZA GALVÁN
PRESIDENTE




DIP. JUAN MANUEL MOLINA GARCÍA
SECRETARIO

GMLG/JMMG/Kdr

**DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LA FRACCION I DEL
ARTICULO 49 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO,
IMPRIMASE Y PUBLIQUESE.**

**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, A LOS CATORCE DIAS DEL MES DE
FEBRERO DEL AÑO DOS MIL OCHO.**

GOBERNADOR DEL ESTADO.



JOSE GUADALUPE OSUNA MILLAN.

SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO.



JOSE FRANCISCO BLAKE MORA.

JOSE GUADALUPE OSUNA MILLAN, GOBERNADOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, ANUNCIO QUE EL CONGRESO DEL ESTADO HA DIRIGIDO AL SUSCRITO PARA SU PUBLICACION, EL ACUERDO NUMERO 29, CUYO TEXTO ES EL SIGUIENTE: